

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



SANTIAGO DE CALI

JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI

HOY DOS (2) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

NOTIFICO POR ANOTACION EN ESTADO LOS SIGUIENTES PROCESOS

ESTADO No. 112

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION
76001410500420140059100	EJECUTIVO	RAÚL BEDOYA COBO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	1° DE JULIO DE 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESARCHIVO DEL PROCESO Y ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO, UNA VEZ EJECUTORIADA LA DECISIÓN
76001410571320150036200	EJECUTIVO	SINECIO CUERO CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	1° DE JULIO DE 2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA EL DESARCHIVO DEL PROCESO Y ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO, UNA VEZ EJECUTORIADA LA DECISIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL Art. 41 DEL CÓDIGO PROCESAL LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL MODIFICADO POR EL Art: 20 DE LA LEY 712 DE 2001,

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA EN LA FECHA 2 DE JULIO DE 2021

  
MARIA NATALIA CORDERO MORA

SECRETARIA

CALLE 12 No. 5 – 75 PISO 5  
CENTRO COMERCIAL PLAZA CAICEDO

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)**  
**Fijación Estado**

Fecha Impresión: 01/07/2021 4:01:22p. m.

**Estado No 112 Entre: 2/07/2021 y 2/07/2021**

**Página: 1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210026200	Ejecutivo	LUZ DARY MANQUILLO PIAMBA	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar  AUTO DECRETA MEDIDA EJECUTIVA Y ORDENA LIBRAR EL RESPECTIVO OFICIO CONFORME LO EXPLICADO EN LA PARTE MOTIVA	1/07/2021	

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**

MARÍA NATALIA CORDERO MORA  
Secretario(a)

CALLE 12 No. 5 – 75 PISO 5  
CENTRO COMERCIAL PLAZA CAICEDO